EMPRESAS NAVIERAS S.A.

Urriola 87, Piso 4
Casilla 1060
Teléfono (56-32) 255 6390
Fax (56-32) 223 0649
VALPARAISO

Avda. Andrés Bello 2687
Edificio Del Pacífico
Piso 16
Teléfono (56-2) 460 2260
Fax (56-2) 203 9074
Las Condes
SANTIAGO

Valparaíso, 04 de abril de 2011

Inscripción Registro de Valores N° 430

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Santiago

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Secretario del Directorio.

Sin más, les saluda muy atentamente,

EMPRESAS NAVIERAS S.A.

Rodrigo Faura Soletic
Secretario del Directorio

cc.

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo, Santiago
Fitch Chile, Clasificadora de Riesgo Ltda.
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
Archivo

EMPRESAS NAVIERAS S.A.

Urriola 87, Piso 4
Casilla 1060
Teléfono (56-32) 255 6390
Fax (56-32) 223 0649
VALPARAISO

Avda. Andrés Bello 2687
Edificio Del Pacífico
Piso 16
Teléfono (56-2) 460 2260
Fax (56-2) 203 9074
Las Condes
SANTIAGO

HECHO ESENCIAL

IDENTIFICACION DEL EMISOR:

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°	0430
CIIU	810
RUT	95.134.000-6
RAZON SOCIAL	EMPRESAS NAVIERAS S.A.
NOMBRE DE FANTASIA	NAVIERA
DOMICIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO	URRIOLA 87, PISO 4
TELEFONO	(32) 2556390
FAX	(32) 2230649
CASILLA	1060
CIUDAD	VALPARAÍSO
REGION	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

HECHO ESENCIAL

El Directorio en su ultima sesión y en relación al aumento de capital por US$10.000.000,03 acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas del 17 de enero de 2011 que se encuentra inscrito bajo el número 918 con fecha 22 de marzo de 2011 en la Superintendencia de Valores y Seguros, y a las facultades que le otorgó la citada Junta, acordó realizar una primera colocación parcial de US$7.160.031,30, dividida en 164.326.432 acciones de pago sin valor nominal y de una sola serie, las que serán colocadas a un precio unitario de US$0,043572.

La emisión de pago se ofrecerá preferentemente a los accionistas de la sociedad, que se encuentren inscritos en el Registro Accionistas de la sociedad con 5 días hábiles de anticipación al inicio de la opción preferente, es decir al 08 de abril de 2011. El periodo de opción preferente se iniciará con la publicación del aviso de inicio en el diario El Mercurio de Valparaíso el día 14 de abril y finalizará el día 13 de mayo de 2011.

El aviso a los accionistas sobre la opción preferente de suscripción será publicado el día 06 de abril del presente año en el diario el Mercurio de Valparaíso, mismo día se publicará aviso relacionado con la Circular 889 de la Superintendencia de Valores y Seguro en los diarios El Mostrador y Diario Financiero.

Se autorizó al suscrito para efectuar las comunicaciones pertinentes.

Rodrigo Faura Soletic
Secretario del Directorio

Valparaíso, 04 de abril de 2011